



*Misión Permanente de la
República Bolivariana de Venezuela
ante la Oficina de las Naciones Unidas
y demás Organismos Internacionales
con sede en Ginebra*

N° 0392 - 2022

La Misión Permanente de la República Bolivariana de Venezuela ante la Oficina de las Naciones Unidas y demás Organismos Internacionales con sede en Ginebra, saluda atentamente al Secretario General de las Naciones Unidas – Oficina de la Alta Comisionada de Naciones Unidas para los Derechos Humanos, en la oportunidad de hacer referencia a la evaluación/defensa del Informe inicial de República Bolivariana de Venezuela durante la 26ª sesión del Comité sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad de las Naciones Unidas, que tendrá lugar los días 11, 14 y 15 de marzo de 2022.

Al respecto, la Misión Permanente de la República Bolivariana de Venezuela ante la Oficina de las Naciones Unidas y demás Organismos Internacionales con sede en Ginebra, tiene a bien informar que la Delegación venezolana que participará en la 26ª sesión del Comité sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad de las Naciones Unidas, está conformada de la siguiente manera:

Sr. Mervin Enrique Maldonado Urdaneta, Vicepresidente Sectorial para el Socialismo Social y Territorial;

Sr. Rubén Darío Molina, Viceministro para Temas Multilaterales del Ministerio del Poder Popular para Relaciones Exteriores;

Sra. Alana Yaneska Zuloaga Ruíz, Viceministra de Política Interior y Seguridad Jurídica del Ministerio del Poder Popular para Relaciones Interiores, Justicia y Paz;

Sra. Wilman Lugo, Viceministra de Planificación Social del Ministerio del Poder Popular del Planificación;

Sr. Rafael Ríos, Viceministro de Previsión Social del Ministerio del Poder Popular para el Proceso Social de Trabajo;

Sr. Hector Constant Rosales, Embajador Representante Permanente de la Misión Permanente de la República Bolivariana de Venezuela ante la Oficina de las Naciones Unidas y demás Organismos Internacionales en Ginebra;

Sra. Tania D' Amelio Cardiet, Rectora Principal del Consejo Nacional Electoral;

**Secretario General de las Naciones Unidas
Oficina de la Alta Comisionada de Naciones Unidas para los Derechos humanos
Ginebra**



Sra. María Gabriela Vera, Diputada a la Asamblea Nacional;

Sr. Marco Antonio Medina, Magistrado de la Sala Político Administrativa del Tribunal Supremo de Justicia;

Sr. Larry Daniel Devoe Márquez, Secretario Ejecutivo del Consejo Nacional de Derechos Humanos y Agente del Estado ante el Sistema Internacional de Derechos Humanos;

Sra. Soraida Ramírez, Presidenta del Consejo Nacional para las Personas con Discapacidad;

Sra. Luisaura Ravicini, Presidenta del Instituto Nacional de los Derechos del Niño, Niña y Adolescente;

Sr. Hugo Leonardo Messia, Director General de Salud Integral para Personas con Discapacidad del Ministerio del Poder Popular para la Salud;

Sra. Moraima Cazola, Directora General de Educación Especial del Ministerio del Poder Popular para la Educación;

Sra. María Rosa Derjani, Directora General de Planificación Estratégica de Asentamientos Humanos del Ministerio del Poder Popular para Hábitat y Vivienda;

Sr. Michael Díaz, Director General de Protección a la Familia y a la Mujer del Ministerio Público;

Sr. Félix Ramón Peña Ramos, Embajador Representante Permanente Alternativo de la Misión Permanente de la República Bolivariana de Venezuela ante la Oficina de las Naciones Unidas y demás Organismos Internacionales en Ginebra;

Sr. Manuel Enrique García Andueza, Primer Secretario en la Misión Permanente de la República Bolivariana de Venezuela ante la Oficina de las Naciones Unidas y demás Organismos Internacionales en Ginebra;

Sr. Emilio Segundo Barroeta Guillén, Segundo Secretario en la Misión Permanente de la República Bolivariana de Venezuela ante la Oficina de las Naciones Unidas y demás Organismos Internacionales en Ginebra.

Sr. Luis Romano Damiani Pellegrini, Segundo Secretario en la Misión Permanente de la República Bolivariana de Venezuela ante la Oficina de las Naciones Unidas y demás Organismos Internacionales en Ginebra.

La Misión Permanente de la República Bolivariana de Venezuela ante la Oficina de las Naciones Unidas y demás Organismos Internacionales con sede en Ginebra, aprovecha la ocasión para renovar al Secretario General de las Naciones Unidas – Oficina de la Alta Comisionada de Naciones Unidas para los Derechos Humanos, las seguridades de su más alta estima y consideración.



Ginebra, 8 de marzo de 2022